

Xalapa, Ver., 15 de enero de 2020

Comunicado: 1083

Fiscalización del Congreso da seguimiento a registros de deuda municipal

- El secretario, Everardo Domínguez Landa, confirma que fueron entregadas las Cédulas de Registro de Deuda a los ayuntamientos de Ixtaczoquitlán, Perote, Acula y Oteapan.

El secretario de Fiscalización del Congreso del Estado, Everardo Domínguez Landa, atendiendo la instrucción del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Juan Javier Gómez Cazarín, y del secretario general, Domingo Bahena Corbalá, da seguimiento a los trabajos para el registro de deuda pública municipal.

Por lo anterior, informó el funcionario del Poder Legislativo estatal, este martes 14 de enero fueron entregadas las cédulas de registro de deuda pública municipal por los créditos simples del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), suscritos con Banobras, a los ayuntamientos de Ixtaczoquitlán, Perote, Acula y Oteapan.

El secretario Domínguez Landa recordó que esta acción se realiza con base en el decreto 241, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 204, del 22 de mayo de 2019, por el cual se autorizó a los ayuntamientos de la entidad contratar financiamiento y afectar como fuente de pago un porcentaje de los ingresos del FAIS.

En las reuniones han participado, además del Secretario de Fiscalización, el director de Normatividad, Control y Seguimiento, Carlos Vidarte Fernández, y la jefa del Departamento de Registro de Deuda Pública y Programas Institucionales, María del Carmen Morales Ramos.

El titular de Fiscalización del Congreso, Everardo Domínguez, agradeció el interés del presidente municipal de Acula, Felipe Pineda Barradas, a quien recibió en días pasados, y quien cumplió con los requisitos que marca la ley. Al mismo tiempo, convocó a los demás ediles a entregar los documentos requeridos y así obtener la cédula correspondiente, lo que permitirá continuar con el trámite respectivo ante el Registro Público Único.

Del mismo modo, puntualizó que esta administración ha mantenido una política de puertas abiertas y de trabajo coordinado y cercano con los ayuntamientos, a fin de asesorarlos y apoyarlos en las dudas e inquietudes que pudieran surgir.

En próximos días, se entregarán las cédulas de registro a quienes han cumplido con todos los requisitos.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

###-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer